



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## EN MARCHA

**PORFIRIO DÍAZ** está atareadísimo. Este viejo perverso no puede conformarse con la idea de dejar el Poder, y, a los ochenta años de edad, hace derroche de actividad y de energía para no soltar, para no permitir que le arrebaten la presa que devora hace más de treinta años. No sacia su hambre de oro, no sacia su sed de sangre. El dolor humano no tiene ninguna significación para su conciencia encallecida. No le preocupa la suerte de quince millones de seres humanos; para él lo importante es conservar el poder en sus manos para robar, para matar, para alimentar su codicia y su ambición. Y el bandido se da prisa; la Revolución está en marcha y la granjería que ocupa los puestos públicos, a imitación de su jefe, se da prisa también. Las uñas de los funcionarios arañan los fondos de los cofres sacando hasta el último centavo; los polizontes alargan los cuellos como buitres que buscan la presa; Limantour, en Europa, se arrodilla ante los banqueros pidiendo millones y más millones a gran prisa, antes que suene la hora; los jefes militares y sus oficiales buscan ansiosamente al médico que ha de salvarlos de las balas revolucionarias por medio de un certificado falso de falta de salud; los gobernadores de los Estados acuden en tropel al Palacio Nacional a recibir la orden de “matar en caliente” a cuanto revolucionario, o sospechoso de serlo, caiga entre sus garras; los lacayos de la Cámara de Diputados votan precipitadamente un terrible aumento en el sueldo del tirano —ciento cincuenta pesos

diarios— cuando hay millones de mexicanos que no comen carne en todo el año.

Sí, daos prisa, ¡bandoleros!; repletad bien vuestros bolsillos, arrebatad hasta el último cobre que había podido escapar a vuestra codicia, porque vuestros minutos están contados. . .

Aunque se ocurre preguntar: ¿para qué tanto dinero? ¿Esperáis salir con vida del caos que con vuestro despotismo habéis preparado? Lo práctico sería que hicierais vuestro testamento a favor del pueblo, y ya es tiempo de hacerlo. Las águilas de Jiménez y Acayucan, Las Vacas y Viesca, Palomas y Valladolid son cóndores ahora. Martínez Carreón, Lugo, De la Peña, Albertos, Kantún y Ramírez Bonilla claman venganza desde sus sepulcros. “¡Venganza!”, gritan los mártires de Veracruz; “¡venganza!”, responde Papantla; “¡venganza!”, clama Juchitán; “¡venganza!”, repite Monterrey; “¡venganza!”, ruge Cananea; “¡venganza!”, grita Río Blanco; y Velardeña, Tehuizingo, Tlaxcala, Pótam y Chan Santa Cruz claman ¡venganza, venganza, venganza. . .!

¡Ojo por ojo, diente por diente! Las viudas, los huérfanos, los deudos de vuestras víctimas deberían ser los primeros en tirar la cuerda que os ha de quitar la vida cuando la justicia popular pronuncie su sentencia inapelable. ¡Guay de vosotros el día de la justicia! Os ahogaréis en la misma sangre que habéis derramado.

Tembláis, ¡cobardes!, cuando se os habla de muerte. ¿No la habéis prodigado sin tasa? ¡Y qué diferencia!: a vosotros os ajusticiará el pueblo en medio de la Revolución, mientras vosotros habéis asesinado al pueblo a sangre fría, sin causa justificable, a no ser que consideréis legítimos vuestro dominio y vuestros crímenes.

La Revolución se acerca; ¡arriba, arriba los valientes! Es preferible morir como dioses en plena lucha, a la luz del sol, en el campo de batalla, que como mendigos en los jergones de nuestras covachas.

Porfirio Díaz ha descubierto un excelente medio para ganarse las simpatías de la Prensa norteamericana sin necesidad de subvenciones pagadas en monedas contantes y sonantes. Les regala "tierritas" a sus queridos primos, los escritores yanquis.

En los diarios de esta ciudad se anuncia descaradamente la venta de las tierras que pertenecían a los yaquis y que ahora son propiedad de varias compañías norteamericanas. Para proteger los intereses de los extranjeros, Porfirio Díaz deporta a Yucatán a los "levantiscos" yaquis. ¡Hay que tener fe en la Justicia!

RICARDO FLORES MAGÓN

(De "Regeneración", 12 de noviembre de 1910).